



# *Quintana ante la poesía de la Ilustración*

Jesús Cañas Murillo

Universidad de Extremadura

## **Un escritor polifacético**



Manuel José Quintana es uno de los intelectuales más polifacéticos que ha aportado la Ilustración a la historia de las letras españolas. A lo largo de los años de su extensa y fértil trayectoria vital quiso y supo diseñar una producción en la que es posible detectar diferentes parcelas integradas en ella. Es bien conocida su creación poética, reunida por vez primera en libro ya en el año 1788, en Madrid y en la Imprenta de Benito Cano, y que fue objeto de sucesivas ediciones (1802, 1813, 1821, 1825, 1835, 1861, 1880...) en las que el corpus recogido se vio progresivamente ampliado. Son destacadas sus aportaciones a la dramaturgia del momento, con tragedias como *El Duque de Viseo* (Madrid, Benito García y Compañía, 1801) y *Pelayo* («Tragedia en cinco actos [...] Representada en el teatro de los Caños del Peral el día 19 de enero de 1805». Madrid, García y Compañía, 1805); y al incipiente periodismo, con *Variedades de Ciencias, Literatura y Artes. Obra periódica* (Madrid, Benito García y Compañía, 1803-1806, 8 vols.), «Revista quincenal fundada y dirigida por Quintana para "propagar los diversos descubrimientos que se verifican en los conocimientos humanos"» (Aguilar Piñal, 1991: 523), y el célebre *Semanario Patriótico* (Cádiz, 1808-1812). Son recordadas sus *Cartas a Lord Holland sobre los sucesos políticos de España en la segunda época constitucional* (Madrid, Rivadeneyra, 1853), de contenido político. Es resaltada su labor como historiador y biógrafo, con sus *Vidas de españoles célebres* (Madrid, Imprenta Real, 1807). Son alabados, en fin, -y no pretendemos ser exhaustivos, sino esbozar un mero recordatorio-, sus escritos de preceptiva, erudición e historia literaria de su país, como *La reglas del drama*, «Miguel de Cervantes», «Introducción histórica a una colección de poesías castellanas»...

De uno de los textos incluidos en este último apartado nos vamos a ocupar en el presente artículo. Se trata de la «Introducción a la poesía castellana del siglo XVIII».

## Quintana historiador de la poesía neoclásica △▽

En 1807, en tres volúmenes, y en la Imprenta de Gómez Fuentenebro y Compañía, dio a la luz Manuel José Quintana su colección de *Poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros días*. En la obra se insertaba una antología de la poesía española, precedida de un estudio de tipo histórico y crítico sobre la misma. Se abordaba la labor y la producción de escritores del siglo XV, de los Siglos de Oro, del siglo XVIII y de los primeros años del siglo XIX. La propuesta a los lectores del momento hizo fortuna, y fue objeto de sucesivas ediciones posteriores, en las que figuraron ampliaciones y reestructuraciones de los materiales originariamente incluidos. Así, por recordar algunas de ellas, fue nuevamente publicada en 1817 (Madrid, Gómez Fuentenebro y Compañía, 4 vols.), en 1829-1830 (Madrid, Imprenta de D. M. de Burgos, 4 vols.), y, con el título de *Tesoro del Parnaso español. Poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta el fin del siglo XVIII*, en 1817 (Perpiñán, Alzine, 4 vols.), y, con el de *Tesoro del Parnaso español. Poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros días*, en 1838 (París, Librería Europea de Baudry, 1 vol.).

Nos centraremos en la parte de las *Poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros días* dedicada a la creación poética de la Ilustración. Se incluye, en la «Nueva edición aumentada y corregida», publicada en Madrid, en la Imprenta de D. M. De Burgos, entre 1829 y 1830, en cuatro volúmenes, que es la que vamos a manejar, en el tomo cuarto, de 1830.

Se abre este tomo cuarto con una introducción histórico-crítica, tras la cual se incluye una selección de textos de autores españoles del siglo XVIII y de los primeros años del siglo XIX (Quintana, 1830: 1-616). Un total de veinte escritores figuran en el volumen: Ignacio de Luzán, el Conde de Torrepalma, Nicolás Fernández de Moratín, José Cadalso, Tomás de Iriarte, Félix María Samaniego, Juan Meléndez Valdés, Gaspar Melchor de Jovellanos, José Iglesias de la Casa, Juan Pablo Forner, Nicasio Álvarez de Cienfuegos, Jorge Pitillas, Vicente García de la Huerta, Diego Tadeo González, Leandro Fernández de Moratín, Manuel María de Arjona, José María Roldán, Francisco de Paula López de Castro, el Conde de Noroña, Francisco Sánchez Barbero. A cada uno es dedicado un capítulo. En él se insertan un conjunto de poemas completado, al final, generalmente, con una «Noticia», de carácter bio-bibliográfico, de cada creador. Hay excepciones. Son las páginas reservadas al Conde de Torrepalma, a José Iglesias de la Casa, y a los autores incluidos en el capítulo «Poesías de varios», en el que aparecen Jorge Pitillas, Vicente García de la Huerta y Fray Diego Tadeo González (Quintana, 1830: 468-494). En éstas, salvo en el caso de Torrepalma, aparece una nota, a pie de página, inicial de carácter explicativo e introductorio, también bio-bibliográfica.

El tratamiento que reciben los diversos compositores en la antología es desigual. Los más amplia y extensamente cuidados, aquellos de los que más piezas son dadas a conocer, son Nicolás Fernández de Moratín, Félix María Samaniego, Gaspar Melchor

de Jovellanos, José Iglesias de la Casa, Nicasio Álvarez de Cienfuegos, Leandro Fernández de Moratín, y, sobre todo, y sobre todos, Juan Meléndez Valdés. Los menos, Jorge Pitillas, Vicente García de la Huerta, José María Roldán, Francisco de Paula López de Castro, el Conde de Noroña, y Francisco Sánchez Barbero.

Unas «Notas» (Quintana, 1830: 617-620) «*Sobre el canto épico de don Nicolas Moratin*», «*Sobre el testo seguido en las poesías de Melendez*», «*Sobre las poesías de don Manuel de Arjona, don Josef Rodan, y don Francisco de Castro*», y «*Sobre la oda á la Diosa del Bosque*»; un «Índice» de primeros versos (621-626); un «Índice de los autores comprendidos en esta colección» (627-628); y una fe de «Erratas» (629) completan y cierran el volumen.

El prólogo histórico-crítico que abre el tomo es titulado «Introducción a la poesía castellana del siglo XVIII» (Quintana, 1830: VII-LII). En él su redactor traza el primer panorama de carácter científico que en su día vio la luz sobre la creación poética de la época ilustrada, el primero hecho sobre el tema con criterios de un verdadero historiador moderno de la literatura. Es un trabajo que está en la línea de otros salidos de la pluma de Quintana sobre tema similar. Nos referimos a sus aportaciones al estudio de la figura y la obra del compositor extremeño Juan Meléndez Valdés, «Meléndez Valdés» y «Noticia histórica y literaria de Meléndez» (Quintana, 1852: 107-121), obras que, debido a su exactitud, su autenticidad y su exhaustividad, terminaron por erigirse, durante largo tiempo, en la fuente principal de conocimientos de la figura y la obra de Batilo, una fuente básica de noticias a la que acudieron todos los trabajos elaborados en años posteriores sobre este insigne y reputado poeta neoclásico, hecho perfectamente lógico dado que la autoridad del mismo Quintana estaba, además, cimentada en el conocimiento directo que tuvo de Meléndez, a quien consideraba su propio maestro.

La «Introducción a la poesía castellana del siglo XVIII» ha sido distribuida en seis «Artículos»: «Restauración del arte: su nueva direccion y carácter: Luzan y sus contemporáneos» (VII-XIII), «De D. Nicolas de Moratin, y de Cadalso» (XIV-XIX), «De Huerta. = Guerra literaria» (XIX-XXVII), «Iriarte. = Samaniego. = Prosaísmo» (XXVII-XXXVI), «Melendez. = Jovellanos» (XXXVII-XLIV), «De Cienfuegos y otros poetas. = Conclusión» (XLIV-LII). A lo largo de sus páginas Quintana proporciona una visión de conjunto de la poesía, -entendida, como es propio de su época, como literatura en general (de ahí que en ocasiones hable del teatro, visto como poesía dramática)-, de la Ilustración.

De la creación literaria dieciochesca aborda problemas como su afrancesamiento, justificado por el auge y el influjo de la cultura francesa, un influjo juzgado positivo, pues, piensa, contribuyó al perfeccionamiento de las aportaciones propias de su país. Destaca «el prosaísmo y la flojedad» (XXXII) en los que, cree, cayó buena parte de la poesía de la Ilustración, y proporciona explicaciones de la forma en la que, según él, han de componerse versos, a la vez que menciona a autores de la antigüedad clásica y del Siglo de Oro español (Herrera, Rioja, Arguijo, Lope, Balbuena) que podrían tomarse como referente.

La mayor parte de la «Introducción» se dedica a la labor realizada por los principales autores de la centuria. Se centra especialmente, por no decir exclusivamente, en los escritores que ahora catalogamos como neoclásicos. En la nómina no sólo incluye a literatos. Figuran eruditos. Como Ignacio de Luzán, del que destaca su *Poética*,

aunque no deja de abordar sus textos en verso. Menciona a Agustín Montiano y Luyando, de quien recuerda sus tragedias. Censura el gusto y el «discernimiento crítico» (XIII) de Luis José Velázquez, marqués de Miraflores, en sus *Orígenes de la poesía castellana*.

El grueso del prólogo se centra en los poetas, aunque de algunos se traen a colación sus textos dramáticos, como acontece con Vicente García de la Huerta, en absoluto santo de la devoción de Quintana. Frente a éste se sitúan nombres juzgados de mayor talla, buena parte de cuyas creaciones son dignas de encomio, como acontece con Félix María Samaniego y Tomás de Iriarte, Juan Pablo Forner, Leandro Fernández de Moratín, Gaspar Melchor de Jovellanos. Pese a ello, a todos censura su participación en las numerosas polémicas que tuvieron lugar en el momento, polémicas que les restaron tiempo para dedicarse a acometer empresas mucho más productivas y útiles para la cultura y para el país.

De los autores principalmente citados como poetas empieza Quintana mencionando a Jorge Pitillas (pseudónimo de José Gerardo de Hervás), a Alonso Verdugo y Castilla, Conde de Torrepalma, y a José Antonio Porcel y Salablanca. Los considera a todos «mas bien aficionados á la poesía que verdaderos poetas» (XIV). Defiende que el primer autor con ingenio es Nicolás Fernández de Moratín.

La figura de José Cadalso es alabada, aunque sus escritos no tanto. Es juzgado maestro de Juan Meléndez Valdés, e impulsor de la anacreóntica. De Gaspar Melchor de Jovellanos se pone de manifiesto el buen tratamiento que proporcionaba a todas las personas y el amor que todas éstas le profesaban. Se indica que será abordado sólo como poeta, a pesar de ser amplia su producción. Se informa de que su formación se efectuó en Sevilla. De Tomás de Iriarte notifica que ocupó un puesto relevante en el panorama del momento y no por razones sólo literarias, si bien reconoce que gozaba de gran autoridad entre los escritores. Mejor tratamiento recibe Félix María Samaniego, a quien defiende como autor superior al anterior, y de quien constata que sus fábulas ya se habían convertido por entonces en lectura clásica. Se ocupa de Francisco Gregorio de Salas, extremeño, natural de Jaraicejo, Cáceres, y su *Observatorio rústico*; de Vicente María Santibáñez, «traductor de la Heroida de Pope»; del «*Marques de Ureña*, autor del poema burlesco de la *Posmodia*»; del Conde de Noroña y su «*Oda á la Paz*, donde levantó algun tanto el tono» (XXXII).

El autor mejor enjuiciado es, sin duda, Juan Meléndez Valdés, «el único que el siglo XVIII puede, sin recelo de quedar vencido, oponer á los líricos españoles anteriores» (XXXVII). De él se menciona a sus maestros (Cadalso, Jovellanos), a sus valedores (Iglesias de la Casa -de quien, en otro lugar, se recuerdan sus letrillas y epigramas-; Fray Diego Tadeo González -visto, más adelante (XLV), como «exacto y puntual observador del lenguaje y formas antiguas, y cuya modesta ambicion se contentó con el título de hábil imitador de un gran poeta»-). Quintana defiende que su producción, pese a ofrecer, como no podía ser menos, algunos altibajos menores, es similar en categoría a la de Góngora, Villegas, Garcilaso, Fray Luis, Herrera y Francisco de la Torre. Lo reconoce como maestro y amigo personal.

Se incluye, igualmente, una gran defensa de Nicasio Álvarez de Cienfuegos, injustamente, se manifiesta, atacado por algunos. Alaba el *Otoño*, la *Primavera*, sus

epístolas morales, el primero y tercer acto de la *Zoraida*, Rodrigo en *La Condesa de Castilla*, *Idomeneo*, *Pítaco*, y otros «trozos» «admirables» (XLVIII).

Como conclusión, Quintana realiza una gran defensa de los creadores que en siglo XVIII desarrollaron su labor. Ellos, considera, contribuyeron a renovar y modernizar la literatura de su época. No obstante, reconoce, «es preciso confesar también que en abundancia, en facilidad y en riqueza de fantasía no pueden competir con los antiguos, y que en esta última época el raudal de la poesía española ha sido más escaso, con menos gala, menos armonía, y por consiguiente con menos efecto y menos agrado» (L). Pese a ello, todo tiene su explicación. «Los poetas sin duda han sido en esta época menos en número que en lo pasado, y menos grandes si se quiere: pero el siglo era también infinitamente menos poético que los anteriores» (LII).

## Las aportaciones de un crítico de la Ilustración △

La importancia, en el panorama histórico de nuestras letras, de la antología de escritores dieciochescos españoles que Manuel José Quintana se encargó de concluir, es considerable. Ella consigue sentar las bases de las que partieron volúmenes similares que, en años subsiguientes, del siglo XIX y del pasado siglo XX, iban a ir paulatinamente siendo dados a la imprenta. Con su labor Quintana consiguió marcar las pautas a historiadores posteriores, quienes, en monográficos, manuales e historias de la literatura, llegaron a repetir, muchas veces sin citar su fuente, las mismas ideas que él postuló, elevándolas a la categoría de tópicos, las mismas noticias que él aportó, idénticas valoraciones de escritos que en los años de la Ilustración vieron la luz pública; historiadores que mencionan, catalogan y estudian a los mismos autores que él abordó, convirtiéndolos, de tal modo, en ingredientes, igualmente tópicos, de presencia obligada en sus trabajos, y eclipsando a otros de la época, que hasta momentos más recientes no han logrado volver a ser recordados con suficiente regularidad.

Si cotejamos la antología de Quintana con obras posteriores que comparten sus objetivos, las semejanzas, en los aspectos que acabamos de mencionar, se hacen patentes, aunque la correspondencia no sea absoluta. Con ello queda probado no sólo el acierto del intelectual ilustrado en la selección de poetas, sino su capacidad de conformar y fijar un canon, -que otros se encargarán de tomar como referente y seguir-, representativo de la creación dieciochista española en verso, particularmente de carácter neoclásico.

Es una realidad que igualmente se hace patente si nos centramos en las ideas expuestas en el prólogo sito al frente de esa antología, en la «Introducción a la poesía castellana del siglo XVIII». Los conocimientos de la producción poética, y de buena parte de la literatura en general, de la Ilustración, transmitidos por la antología de Manuel José Quintana estuvieron en vigor hasta época bien recientes, casi hasta nuestros días, o, por lo menos, hasta la segunda mitad del siglo XX, hasta los años en los que los estudios sobre el siglo XVIII empezaron a evolucionar, a ampliarse, a hacerse más profundos y, en consecuencia, a librarse de tópicos adquiridos en épocas remotas, y constante y reiteradamente difundidos sin comprobación científica ni espíritu crítico, dando por válida la autoridad de los primeros hombres que los acuñaron, el

propio Quintana en la primera mitad del XIX, y Menéndez Pelayo en la segunda mitad y a principios del XX. Sus aportaciones, en muchos casos, fueron insertas, como aconteció también con las de Don Marcelino, en trabajos y manuales de literatura sin que existiese ya conciencia de cuál fuese su procedencia original, ni de la identidad de la persona a quién correspondiese su auténtica paternidad. Se convirtieron en verdaderos dogmas de fe, repetidos sin ser puestos en la menor duda, y, muchas veces, insistimos, sin conocer quiénes los propusieron originariamente, ni indagar en las razones que tuvieron para ello, ni cuestionar su adecuación y propiedad.

Quintana es un intelectual honesto. Intenta ser imparcial en sus juicios, aun cuando vayan referidos a personas, intelectuales y escritores que fueron sus amigos y maestros. No obstante, no deja de ser un hombre de su tiempo, influido por sus circunstancias, por su formación, por el contexto en el que le tocó vivir, por su ideología de época, por las polémicas que se desataron, algunas de las cuales las vivió bastante de cerca, o las conoció de testimonios, en ocasiones apasionados, próximos, contemporáneos o coetáneos, al momento en el que surgieron y se desarrollaron. Todo ello condiciona su visión de la realidad, explican muchos de sus juicios, de sus afirmaciones, de sus visiones del periodo, y de la estética neoclásica propia de él, que él mismo defendía. Intenta mantener la objetividad y la imparcialidad imprescindibles para cualquier historiador de la literatura, aunque no siempre lo consigue. Pese a todo, realiza esfuerzos por alcanzar esas metas, esfuerzos encomiables, dignos del intelectual honrado, y, como decíamos, verdaderamente honesto, que siempre fue e intentó y procuró ser.

En todo caso, a Manuel José Quintana nadie le podrá negar el blasón de haber abierto el camino para el estudio científico y objetivo de la poesía neoclásica española de la Ilustración. Nadie le puede discutir que él marcó las pautas para su estudio y el enfoque que a éste se le proporcionó prácticamente hasta nuestros días, o, al menos, hasta las últimas décadas del siglo pasado. Nadie puede poner en duda que de su pluma, de su selección de autores y de su interpretación de las creaciones de estos, de los juicios que sobre ellas emitió, y de las noticias que sobre ellas recabó, y supo transmitir, salió la visión que de esta parcela de nuestra historia literaria estuvo en vigor durante más de ciento cincuenta años. Es su aportación principal, es su gloria y es su mérito. Todo ello debe ser objeto del correspondiente reconocimiento general. Todo ello hace de justicia otorgarle, ahora que se cumple el centesimoquincuagésimo aniversario de su fallecimiento, este galardón.

## Bibliografía citada

- Francisco Aguilar Piñal (1991). «Quintana (Manuel José)», en *Bibliografía de Autores Españoles del siglo XVIII*, VI, N-Q, Madrid, CSIC, pp. 519-529.
- Manuel José Quintana (1852). *Obras completas*, ed. de Antonio Ferrer del Río, Madrid, Rivadeneyra (BAE, XIX).
- Manuel José Quintana (1830). *Poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros días*, recogidas y ordenadas por Don Manuel Josef

Quintana. Nueva edición aumentada y corregida. Madrid, Imprenta de D. M. De Burgos, 4 vols. Tomo IV [Siglo XVIII].

- Manuel José Quintana (1830). «Introducción a la poesía castellana del siglo XVIII», en *Poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros días*, recogidas y ordenadas por Don Manuel Josef Quintana. Nueva edición aumentada y corregida. Madrid, Imprenta de D. M. De Burgos, 4 vols. Tomo IV [Siglo XVIII], pp. VII-LII.
- Manuel José Quintana (1852). «Sobre la poesía castellana del siglo XVIII», en sus *Obras completas*, ed. de Antonio Ferrer del Río, Madrid, Rivadeneyra (BAE, XIX), pp. 145-157.
- Manuel José Quintana (1852). «Meléndez Valdés», «Noticia histórica y literaria de Meléndez», en sus *Obras completas*, ed. de Antonio Ferrer del Río, Madrid, Rivadeneyra (BAE, XIX), pp. 107-121.

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

---

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](http://www.biblioteca.org.ar/comentario). [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)